



INFORMACION POSTAL
Crónicas argentinas

Todos iguales.—¿Vendrá de embajador el Doctor Avellaneda?—Espléndido movimiento religeo.—Otras noticias

Pocas novedades puedo brindar. Aquí sí que puede decirse que se cumple al pie de la letra aquello de nihil novum sub sole. El Gobierno, ha cambiado de hombres. Los que llevaban con nombre de partido radical treinta años en la oposición, están ahora en el Gobierno. Sin embargo, nada ha cambiado en cuanto al sistema, lo que demuestra con decir que han cambiado todos los nombres. O sea, que los que están en el Poder llevan a sus partidarios, y por honestidad administrativa, dejan cesantes (sin cesantía) a los que procedían de anteriores administraciones, sin forma de proceso.

Corren también diversas versiones respecto a si el doctor Marco M. Avellaneda volverá o no a Madrid como embajador argentino. ¿Merchará?... ¿Cesará en su cargo? No lo sé. Lo que sí sé es que será muy difícil, o imposible, encontrar un mejor amigo de España fuera de los españoles, ni un argentino más amante de su propia Patria que este ilustre embajador, de alta alcurnia y noble prosapia.

Según hablando en Buenos Aires. E indudablemente sigue en aumento. Da gusto asistir a las Jornadas Eucarísticas, a las Comuniones de las Terceras Ordenes, especialmente la que se celebra el tercer domingo de cada mes por la de N. S. P. San Francisco; y las procesiones que en este templo de San Francisco y en el del Santísimo Sacramento se efectúan; admira ver esos actos de fe realizados por los exalumnos del Colegio del Salvador, de los reverendos P. P. Jesuitas; del Colegio de San José, de los P. P. de Betharran; de Dom Bosco, etc., etc.; es encantador ver las manifestaciones de los varios círculos católicos de obreros, que han llegado a alistarse como veintiséis mil socios, sólo en esta ciudad; ver a los jóvenes oradores de la propaganda católica pronunciar con todo ardimiento discursos refutatorios de los absurdos socialistas, refutatos o liberatos subidos y moderados; ver a los socios del Centro Católico de estudiantes universitarios luchar denodadamente en defensa de la fe de Cristo y de sus doctrinas evangélicas. Pero es más, es algo que trasciende los límites de lo increíble, que en una sociedad como ésta, formada por aluvión de gentes de todas razas y de todas latitudes, se pueda celebrar una procesión tan colosal, tan numerosa, tan piadosa y ordenada como la de este jueves de Corpus de 1918.

Llegó el doctor don Emilio Boix, según aseguran, con misión comercial del Gobierno español en esta nación, en el Uruguay, en el Paraguay y en el Brasil. ¿Qué cosas tienen los Gobiernos; y muy por sobre todo los Gobiernos españoles. Nos van mandando cada comisionado comercial, industrial intelectual, que es como para ver reír, si no se tratara de nuestra Patria.

Todo cuanto se refiere es muy serio para cuantos vivimos en el extranjero suelo, por que este suelo sea tan nuestro como es este argentino. Es fuera de los límites

de España donde se aprende a quererla, y por este cariño, a tener tolerancia aun con los grandes desertores que con nosotros cometen los Gobiernos. Pero no es disculpable el que, habiendo tantos consules, tantos embajadores y ministros plenipotenciarios, cónsules, vicecónsules, agentes consulares, Cámaras de Comercio, etc., etc., vengan desde Madrid comisionados acreditados oficialmente para ejercer tal o cual función. Y lo más grave del asunto es que ordinariamente, es por hacer un favor a una persona que cualquier ministro o subsecretario se lo quiere otorgar.

¿En qué quedamos? Si las autoridades oficiales españolas y sus Cámaras de Comercio en el extranjero no llenan sus funciones, se suprimen. Y bien cierto es que, con la supresión de muchas, no sólo nada perdería España, sino que ganaría mucho ella, sus hijos que viven en extraño suelo, su comercio e industria y todo el intercambio de cualquier género establecido o por establecer.

Es bien sabido que aquí presenciamos milites rupturistas, como se llamaban los que querían que la Argentina rompiera las relaciones con Alemania. Y sabido es también que las prédicas, alimentadas con entusiasmos dinámicos, de esos que hacen bailar a los perros, como decimos cuando niños, no tuvieron el apetecido resultado.

Por eso, en medio de las angustias con que seguimos desde su origen el desarrollo de la gran tragedia, fue para nosotros un día de júbilo, compartido por todo el continente aquél en que la gran República del Norte, evitó que la historia de América registrara algún día la nota ingrata de su neutralidad en una contienda en que se juegan el porvenir y la dignidad de la raza humana.

No ha sido todavía recibido oficialmente el embajador inglés, no pueden saber lo que piensan en las alturas del Gobierno, saben que su propaganda ahadofilia fué contrarrestada y sobrepajada por una manifestación neutralista, y tan a destiempo dice esas cosas, comprometiendo a los Poderes del Estado. ¿Será, por ventura, que esta Misión viene a presionar al Gobierno argentino, y aquí, en el elemento contrario al presidente, han encontrado quienes les allanen el camino para colmar sus propósitos?

Mucho mejor se vive en medio de la circunspección y prudencia, si por unos aplausos se ha de comprometer la tranquilidad de la nación y posiblemente su riqueza. Félix Ortiz y San Pelayo.

Colaboración Aires de renovación

Quedamos al final del anterior artículo encabezado con este mismo título, en que el impuesto de Consumos volvió a implantarse por cuarta vez en España, el año 1866. Las garitas, la ronda, la gente del chuzo y demás enseres terror del contrabandista y escolta de esas estaciones con parada y plensio, que indican al viajero «vía de tránsito», salieron a la escena con su flamante indumentaria.

No comprendo, como no se han escrito veinte mil sainetes, con la tela que proporcionan los consumos. Llegó el año de 1868, el que echó a rodar todo lo existente y por lo tanto los consumos. Triunfó la democracia, y el que más y el que menos se hacía la ilusión de estar en Jauja, ese país maravilloso que ensancha el órgano respiratorio, y la barriga, puesto que se dice hay medio de llenar el estómago sin trabajar.

Desbarajaste más grande en la administración pública, y en todos los órdenes, no registrará la historia. Seis años duró el desconcierto que tanta sangre y tanto dinero costó a la nación española. Pasada esta época de sediciones y revueltas, época que comprende la primera y última república española, tranquilizados ya los ánimos, se pensó por quinta vez en los consumos el año 1874, y a cobrar, se ha dicho.

Hay que inclinar la cabeza y la bolsa, ante este poder mágico de la magia negra. La bocina del progreso volvió a lanzar sus estridentes notas, y desde entonces acá rara ha sido la situación liberal o conservadora, que no haya sufrido toda esa corte de albo rotos y escándalos basados en los consumos.

Casi un tercio de siglo duró este estado de cosas, pues la ley de 12 de Junio de 1911, sacada adelante por el gobierno más liberal y generoso que hemos conocido, nos priva del impuesto de Consumos, sal y alcoholes. Pero las leyes d sponen, y los hombres por montera se las ponen.

En el próximo artículo, daremos a conocer los beneficios que se derivan de la supresión, basando los razonamientos en números, en esas ciencias exactas que se mantienen inmutables a través de los siglos. Si incurrimos en algún error, rogamos a nuestros lectores que de él se aperciban, practiquen una obra de misericordia.

El mejor fortificante después de la epidemia gripal De venta en los principales establecimientos. En honor de un Maestro Banquete

El jueves próximo pasado a las 8 de la noche tuvo lugar en el Hotel «Aguere» de la vecina ciudad, una comida en honor del ilustrado Maestro Nacional don Juan Francisco López Madrid, con que le obsequiarán sus compañeros los Maestros de esta Capital y La Laguna con motivo de su reciente traslado a Cádiz y en prueba de la buena amistad y simpatía con que cuenta dicho señor. Nosotros lamentamos de todas maneras la ausencia de tan querido amigo y deseamos que su nueva estancia le sea grata.

Manana por la tarde tendrá lugar en los jardines y terrazas del Hotel Quisiana, que ha sido galantemente cedido para dicho acto por el señor Gartner, un gran festival a beneficio de las víctimas de la guerra en Francia y Bélgica. Con el fin de dar a la fiesta la mayor animación posible, sus organizadores han creado atraerentes números que llamarán la atención. El acto será amenizado por la banda municipal y comenzará a las 5 de la tarde (hora oficial). La entrada será pública.

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

PENINSULA

Ecos Parlamentarios EN EL CONGRESO Sesión del día 12

El Presidente señor Villanueva declaró abierta la sesión a las 3 y media. El señor Alvarado reclama que se gire una visita de inspección a la Administración militar de Africa, a fin de que se eviten las malas interpretaciones. El señor Rodríguez explica una interpolación sobre la situación económica nacional al terminar la guerra.

El Ministro de Fomento señor Cambó manifiesta que ya lo hace, razonando sus declaraciones. El señor Barcia reclama una declaración Ministerial a fin de que las izquierdas vuelvan a la Cámara. El Presidente del Consejo le contesta que el Gobierno no se ha extralimitado ni una línea en su deber, no procediendo por tanto el acceder a lo que solicita el señor Barcia.

Se vota el proyecto de desecación de pantanos. Ponese a discusión el proyecto de anticipo a los diarios. Es admitida una enmienda extendiendo los beneficios de dicho proyecto a las revistas cuyas tiradas excedan de diez mil ejemplares. Votase el proyecto como también el de ley sobre sobre sales postáticas. Luego son votados los tres definitivamente levantándose la sesión.

EN EL SENADO Día 12 de Julio

El señor Iglesias (don Dalmacio) reclama se conceda sueldo a los auxiliares de los Institutos. Se vota el proyecto del paseo marítimo de Barcelona y la construcción del ferrocarril de Baracaldo. El señor Echevarri interpela al Gobierno sobre un asunto relacionado con la Junta de pensiones en el extranjero. Detalla los abusos que se cometen, señalando algunos casos.

Reclama la autonomía universitaria y que se encauce debidamente la enseñanza. El Ministro de Instrucción tuerce el deber defendiendo las tendencias de la institución. Echevarri afirma que solo ha tratado del derroche de dinero que se hace. Varios Senadores se adhieren a las manifestaciones del orador. Se lee el dictamen al proyecto de los funcionarios civiles, declarándose urgente.

Después se levanta la sesión. (N. de la R.) Este despacho que fué puesto en Madrid a las doce de la noche del día 12, se recibió aquí a las 8 y 20 de la mañana de ayer. Lea usted todos los días "GACETA DE TENERIFE"

Importante Compramos aceite mineral de procedencia marítima TEOBALDO POWER 26 Festival taurino

Secretaría DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ANUNCIO

En cumplimiento de la Ley y demás disposiciones vigentes, queda expuesto en esta Secretaría, para oír las reclamaciones que se formularen dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; el expediente instruido para llevar a efecto una ampliación de crédito de mil pesetas, dentro del presupuesto en ejercicio, que se transfieren del Capítulo 9.º, Cargas, Artículo 9.º, al Capítulo 3.º, Artículo 8.º, Policía urbana y rural, para conducción de cadáveres de pobres en la forma adecuada para cada caso y satisfacer el importe de los féretros que se adquirieran con tal objeto. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

De la guerra

ALEMANIA Del diario de operaciones de las tropas germánicas

Berlin 13.—Restablecido el equilibrio bélico en toda la extensión del frente italiano, ni a lo largo del curso del Piave, ni en toda la zona montañosa se han reiterado los ataques a fondo por una ni otra parte, quedando reducida la pelea al consabido cañoneo y a pequeños encuentros de patrullas. En Albania ni los franceses ni los italianos siguieron adelante en sus ligeras conquistas, pues no es posible que los aliados operen hacia el norte de cuanto pierdan el apoyo de su flanco en las trincheras de Monastir.

Las tropas francesas prolongan sus ataques parciales hacia el Oureq, a lo largo de la orilla occidental del Savieres. FALTA SERVICIO Del Gran Cuartel General alemán Nauen 13. Teatro de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto: El suroeste de Bailleul rechazamos repetidos ataques de fuertes destacamentos ingleses. Resultaron también infructuosas algunas empresas del adversario al norte de Albert. Ataques parciales realizados por los franceses entre Caeste y Mailly verificáronse en coherencia con un intenso duelo de artillería; por la tarde repitió el adversario sus esfuerzos en las inmediaciones de Mailly y por la noche en todo el sector de combate, habiendo precedido nuevamente una preparación violentísima de artillería.

El enemigo consiguió establecerse en Caeste y en la granja de Anchin: Al oeste de esta línea fueron deshechos sus ataques por nuestro contraataque. Cuerpo de ejército del Kronprinz: Entre los ríos Oise y Marnes continuó viva la actividad de combate. Repetidos ataques enemigos desde Longchamp y de sus posiciones al Sur del Oureq fracasaron. Cuerpo de ejército del duque Albrecht: En los Vosgos central y en Hartmannswillerkopf reanímose la actividad de combate.

Ataques nocturnos emprendidos por el adversario al Nordeste de Pont-a-Mousson y en la región de Fawe fueron detenidos. Durante el mes de Junio han sido derribados en los frentes alemanes 468 aeroplanos enemigos, 92 de ellos por nuestras baterías antiaéreas, y 62 globos cautivos. De los aeroplanos 217 han caído en nuestro poder; los restantes derribáronse allá de las líneas enemigas. Nosotros perdimos en luchas aéreas 153 aeroplanos y 51 globos cautivos. Der este General Quartiermeister Ludendorff.

SUCESOS

Hurto y venta de una bicicleta En la villa de Güimar ha sido detenido Pantaleón Brito y Brito de 18 años de edad, por haber vendido indebidamente un cabo de artillería de montaña, en La Laguna, una bicicleta que tomó en alquiler en esta Capital. La cantidad en que la vendió, veinte y cinco pesetas, la habla ya gastado cuando fué detenido.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 14 San Buenaventura, obispo y doctor. Santos de mañana día 15 San Enrique, emperador y San Camilo de Lellis, fundador. CULTOS PARA MAÑANA Parroquia Matriz.—A las 9 misa cantada a la Virgen del Carmen; a las 6 y media, la novena y Salve cantada a la Virgen. Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 8 a 9 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados. Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media; a las 9 y media misa rezada; a las 8 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M. terminando la Hora Santa de este día. Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media. Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M. Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 8 y media. La misa y oficios divinos de mañana, son de San Ignacio de Acedo y compañeros mártires, con rito doble, color encarnado. Parque Recreativo LUNES 15 JULIO DE 1918 ESZRENO de la gigantesca película de gran arte en 5 actos LA FALENA Detalles y precios vean programa

AUDIENCIA

Juicios orales Ocuparon ayer el banquillo Juan José del Pino y otros procesados por el Juzgado de La Laguna por hurto de dos ruedas de un carro. El Fiscal pidió de pena para uno dos meses y 1 día de arresto mayor, costas e indemnización correspondiente. La defensa estuvo a cargo del señor Rumeu. A continuación comparecieron Mariano y Pascual Ramirez y dos más, encausados por el Juzgado de esta Capital como presuntos autores de dos delitos de estafa por vender una alhaja en el Monte de Piedad y otra a un contrahebre de «Reina Victoria» a un precio muy superior al que les correspondía. El Ministerio público interesó para cada procesado 4 meses y 1 día de arresto mayor, costas e indemnización de 500 pesos. Los letrados defensores Sres. Frago y Rumeu sostuvieron que los hechos no eran constitutivos de delito. Señalamientos: Para mañana.—Juzgado de esta Capital.—Por escándalo, contra Doña Dolores Pérez; abogado, señor Orozco, procurador, señor Díaz. —Idem, por atentado, contra Joaquín Celis; abogado, señor Rodríguez, procurador, señor Cruz.

Ecos de Sociedad

Día de días Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el Inspector Provincial de Hacienda, don Enrique B. Martínez. Le deseamos muchas felicidades. Viajeros Ha marchado para Lanzarote el recaudador de Hacienda en dicha isla D. Bartolomé Rijo. Enfermos Se encuentran enfermos, nuestros estimados amigos, el médico militar D. José Oms y el teniente de Intendencia don Emilio Goicochea, y restablecida la bella y encantadora señorita Carmelita Hardisson. Restablecidos De la enfermedad de moda, se encuentran ya restablecidos las bellísimas y distinguidas Sras. Inésita López Ruiz y Pilar Acedo y Colunga. Veraneantes. Ha marchado para La Laguna nuestro estimado amigo D. José Silueto. SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CASA en Zorconete CON AGUA Y JARDIN Darán razón: Cruz Verde número 6

Se examinaron los documentos posteriores a la última visita, que tuvo lugar en 31 de Marzo de 1917, hallándose todos debidamente reintegrados conforme a las vigentes disposiciones de la Ley del Timbre.

interior de su vientre reñido; al poco tiempo desaparecieron los cenales del sopor en la mente de Don Juan que con el mentón escondido entre sus manos, comenzó a cavilar en su pasada pesadilla. Al poco fijóse su vista en los innumerables juguetes comprados, ¿Qué hacer?... Pasó un rato; el coche llegaba a la Castellana, cruzaron con panderas y cornetas, en fila, creyéndose aguerridos soldados, un grupo de chicolotes. Miró a las ventanas de aquellos palacios suntuosos, y al fijarse su atención en uno de aspecto igual al que le cobijó al nacer, por su mente como en una película cinematográfica, pasaron todos los episodios de su vida de burgués acaudalado. Recordó su niñez, sus días de leyes en cuya mañana se veía sorprendido por regalos costosos, de aquel potrero descaído que andaba solo, de aquellos relucientes uniformes del general, como lo de verdad, de su juventud llena de gratos recuerdos, de su estudiantil existencia en la que al llegar los exámenes alcanzaba brillantes notas, que a su juicio no se merecía y en las que adivinaba la mediocidad de sus familiares, de sus viajes, de su vida licenciosa de comprador de honras, sin un rasgo generoso y altruista, y así, de recuerdo en recuerdo, como si se hallara en un laberinto, volvió por segunda vez espiritualmente al Bazar y reparó en la obrera, suplicante implorando una limosna para sus hijos.... Al terminar el viaje mental por su pasado, en él había hecho presa, con su zarpa torturadora el vengador remordimiento, azote inevitable de las conciencias estrechas.... Sintió horror de sí mismo, avergonzándose; no tenía otro escudo que su oro, y qué débil es éste ante los dolores morales! Naufragaba en el turbulento pélagos de sus crímenes sin poder asirse al robusto madero de la Fé cristiana. Pronto, en su alma, surgió, imperioso, el miedo al futuro.... a aquella otra vida en la que jamás pensó. Temblaba acobardado como un chiquillo y su orgullo rodó hecho pedruzcos desde el falso trono de su estoicismo. Y fué en esta crisis psicológica, cuando halló humildemente su conciencia rogándole que hiciera el bien, y era tan vivo aquel deseo, que su imaginación febril en su anhelo de practicarlo, trazaba planes disparatados, para los cuales no bastarían todas las fortunas del mundo.....

"ALBINGIA" Compañía Anónima de Seguros HAMBURGO = DUSSELDORF La más ventajosa para toda clase de seguros contra incendio Delegado General: CLAUDIO ROJAS Aprobado por la Comisaría general de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

Sepelio

Ayer a las 6 y media de la tarde se verificó el sepelio del respetable señor don Carlos de Azcárraga y Fesser, teniente coronel de Artillería. Su entierro se vió concurridísimo, asistiendo todo el elemento militar y numerosísimos paisanos. El féretro fué sacado en hombros de los oficiales de Artillería de esta Comandancia, y colocado en la carroza. Llevaban las cintas, los tenientes coroneles de Administración, Estado Mayor e Infantería, señores Colomer y Aparisi Guisarro, Moreno Alcantara y Alcañal Galiano, el comisario de Marina, don Cristóbal, el comandante de Caballería señor Pina, y el de la Guardia civil señor Aguiló. En la presidencia, figuraban el Gobernador civil, don Joaquín Santos Eceay, Gobernador militar interino don Felino Aguilar, Alcalde don Esteban Mandillo, Jefe de primera Instancia don José Marquez C. Ballero, Magistrado señor Alonso, Comandante de Marina don Fernando Rodríguez, Capitán ayudante del Capitán general don Juan Aguilar, coroneles de Infantería e Ingenieros, don Luis Malabrán y Martínón y don Julio Fita y Aranda, jefe de Sanidad militar don Eustasio González de Velasco, Excmo. Sr. Conde de Casa-Segovia, representación del comité del partido conservador, Itmo. Sr. D. Antonio Vivanco y los señores don Miguel Díaz Llanos y don Enrique B. Martínez, y por la familia el Itmo. señor don Juan Hardisson y Espou, Cónsul de Venezuela. Rindió honores un batallón de Artillería, al mando del Comandante don Salvador Clavijo. Asistió el clero castrense, con cruz alzada. Reiteramos a su distinguida viuda, hijos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Ayuntamiento

Visita de inspección En estos días se ha girado, por el Inspector del Timbre, una visita de inspección a las oficinas del Ayuntamiento. Fueron examinados los documentos posteriores a la última visita, que tuvo lugar en 31 de Marzo de 1917, hallándose todos debidamente reintegrados conforme a las vigentes disposiciones de la Ley del Timbre.